GUÍA DOCENTE 2020/21

Centro

Ciclo Indiferente 231 - Facultad de Psicología

Plan GPSICO20 - Grado en Psicología

ASIGNATURA

25067 - Introducción al Practicum de Psicología del Trabajo, de los Recursos Humanos y

Curso

Créditos ECTS: 6

4º curso

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Introducción al Practicum de Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y de las Organizaciones" es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología. Se puede complementar con otras asignaturas del mismo como "Psicología de los Recursos Humanos: Selección y Promoción", "Cambio, Desarrollo y Transformación Organizacional: Calidad e Innovación", "Evaluación de Puestos de Trabajo, Rendimiento y Mejora", "Técnicas y Herramientas de Mejora en Equipos y Organizaciones", etc.

En esta asignatura, se profundiza en los conceptos e instrumentos básicos del área de la psicología de las organizaciones y del trabajo que sirven para dar a conocer al alumnado las diferencias existentes entre un/a psicólogo/a de las organizaciones y del trabajo en una organización pública, privada o una consultora de recursos humanos. Durante la asignatura se ofrece información relevante sobre el marco legal de dichas organizaciones y se hace referencia al código deontológico del/a psicólogo/a en dicha área. Además, permite adquirir las competencias necesarias para poder realizar sus prácticas obligatorias en el área, así como la memoria práctica que se debe de cumplimentar al término de las mismas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- 1 Conocer los centros y los contextos donde se desarrolla el Practicum de Psicología del Trabajo, de los Recursos Humanos y de las Organizaciones.
- 2 Conocer las funciones del psicólogo en el ámbito de la intervención organizacional integrado en equipos multiprofesionales.
- 3 Conocer las estrategias de intervención del psicólogo en el ámbito de la intervención organizacional.
- 4 Conocer el marco legal en el que se desarrolla la actividad profesional del psicólogo en el ámbito de la intervención organizacional.
- 5 Conocer el código deontológico que regula la actividad profesional del psicólogo en el ámbito de la intervención organizacional.

CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

- Tema 1. Estrategias de intervención en las organizaciones: caracteristicas, contexto, marco legal y deontologico
- Tema 2. Técnicas de selección y formación.
- Tema 3. Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales y satisfacción laboral.
- Tema 4. Técnicas de evaluación de rendimiento y de la calidad.
- Tema 5. Técnicas de evaluación de la Organización y del impulso del Desarrollo Organizacional y la Innovación.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se utilizan diversas metodologías de enseñanza, desde las más tradicionales (métodos centrados en el formador) a las más recientes basadas en la enseñanza activa (métodos centrados en el formando).

En cuanto a métodos centrados en el formador, se impartirán clases magistrales de los contenidos conceptuales de la materia y conferencias de diversos invitados relacionados con el ámbito de los recursos humanos en las que se le ofrecerá al alumnado un acercamiento a las distintas prácticas y experiencias que se encuentran en el ámbito laboral.

En cuanto a metodología activas, se realizarán actividades tales como trabajo cooperativo, discusión de grupo y pruebas situacionales (role playing, método del caso y presentaciones orales).

Todo ello deberá ser recogido y subido a e-gela por el alumnado en un portafolio al término de la asignatura para proceder a su evaluación durante el curso.

Página: 1/3



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	45	15							
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	67,5	22,5							

Leyenda:M: MagistralS: SeminarioGA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 60%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Portfolio 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- Sistema de evaluación continua: Evaluación continua:

 Entrega de un e-portafolio realizado durante la asignatura que contendrá resolución de casos prácticos y otras tareas individuales y grupales realizadas en clase.

 Supondrá el 100% de la nota final.

Los y las estudiantes que no puedan participar en la evaluación continua deberán presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas.

- Sistema de evaluación final

Consistirá en:

 Examen teórico-práctico final que constará de 4 preguntas abiertas a desarrollar.

 Supondrá el 100% de la nota final.

NOTA: En esta asignatura, el alumno/a podrá presentar su renuncia a la convocatoria de examen mediante instancia dirigida al profesor/a, en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria se seguirán los mismos criterios de evaluación que los utilizados para las y los estudiantes que no puedan participar en la evaluación continua, y se presentan a la evaluación final. Es decir:

 Examen teórico-práctico final que constará de 4 preguntas abiertas a desarrollar.

 Supondrá el 100% de la nota final.

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria será suficiente con no presentarse a la misma.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apuntes de curso, manuales, lecturas y casos prácticos, tanto en formato papel como en la plataforma Egela

Página: 2/3



BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

• • Alcover, C., Moriano, J, y Topa, G. (2016). Psicología del trabajo. Conceptos clave y temas emergentes. Madrid: Sanz y Torres.

• Amutio, A. (2006). Relajación y meditación: Un manual práctico para afrontar el estrés. Madrid: Biblioteca Nueva.

• Anderson, N. et al. (Eds.) (2002). Handbook of industrial, work and organizacional psychology. Thousand Oaks: Sage.

• Cummings, T. y Worley, C. (2008). Desarrollo organizacional y cambio. Madrid: Thompson.

• Hernández, J. (2010). Guía de gestión del estrés laboral: Protocolos de detección y reconducción. Navarra: Thomson Reuters, Editorial Aranzadi, S.A.

• Osca, A., Palací, F. J., Moriano, J. A: y Lisbona, A. M. (2016). Nuevas Perspectivas en Psicología de las Organizaciones. Madrid: Sanz y Torres, S.L.

• Peiró, J.M. y Ramos J. (1994). Intervención Psicosocial en las Organizaciones. PPU. Madrid.

• Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. A. (2011). Psicología del Trabajo. Madrid: Editorial Síntesis.

• Velázquez, M. (2005). Impacto laboral del estrés. Bilbao: Lettera

Bibliografía de profundización

Buendía, J., & Ramos, F. (2001). Empleo, estrés y salud. Madrid: Pirámide.

Castaño, M. G., De la Merced López, G. y Prieto, J. M. (2011). Guía Técnica y de Buenas Prácticas en Reclutamiento y Selección de Personal (R&S). Madrid: COP Madrid. Disponible en: http://www.copmadrid.es/webcopm/resource.do. Díaz Llairó, A. (2010). El talento está en la red. LID Editorial Empresarial, SL: Madrid.

Gil-Monte, P. (2005). El síndrome de quemarse por el trabajo ("burnout"): una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar. Madrid: Pirámide.

Gil-Monte, P. (Coor.) (2014). Manual de psicosociología aplicada al trabajo y prevención de los riesgos laborales. Madrid: Pirámide.

Goleman, D., & Cherniss, C. (2005). Inteligencia emocional en el trabajo como seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos y grupos en las organizaciones. Barcelona: Kairós.

Luna, R. (2018). Gestión del Talento: De los recursos humanos a la dirección de personas basadas en el talento. Madrid: Pirámide.

Revistas

Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Capital Humano.

Academic of Management.

Human Resource Management Review.

International Journal Human Resources Development and Management.

Direcciones de internet de interés

• COP • EAWOP • ENOP

• OSHA.EUROPA.EU

OBSERVACIONES

Página: 3/3